

ACTA DE LA  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**  
DE LA COMPAÑIA  
**ARQUITECTURA INDUSTRIAL ARQUINDUS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 09:00H, en el local de la Compañía, ubicado en la Calle Gil Ramírez Dávalos 117 y Avenida Río Amazonas, se reúnen los socios de la Compañía **Arquitectura Industrial Arquindus Cia. Ltda.**, de conformidad con el siguiente detalle:

1. El Arquitecto **Juan Carlos Pérez Espinosa**, por sus propios derechos, propietario de 360 participaciones sociales que representan el **60,0000%** del Capital Social.
2. El Señor **Juan Carlos Pérez Borja**, por sus propios derechos, propietario de 60 participaciones sociales que representan el **10,0000%** del Capital Social.
3. La Señorita **María Viviana Pérez Borja**, por sus propios derechos, propietaria de 60 participaciones sociales que representan el **10,0000%** del Capital Social.
4. El Señor **José Joaquín Pérez Borja**, por sus propios derechos, propietario de 60 participaciones sociales que representan el **10,0000%** del Capital Social.

Se deja expresa constancia de que se encuentra presente el **90,0000%** del Capital Social, y que el valor de cada participación social es de **US\$1,00**.

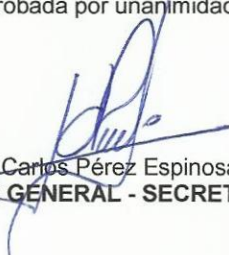
Encontrándose presente el **90,0000%** del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una **Junta General Ordinaria de Socios**, de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidenta, la Señora María Gabriela Borja Barona y, en calidad de Secretario, actúa el Arquitecto Juan Carlos Pérez Espinosa, Gerente General de la Compañía. La Presidenta pone a consideración el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración**
2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31.Dic.2012.**
3. **Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos al cierre del Ejercicio Económico cerrado el 31.Dic.2012.**
4. **Ratificación, convalidación y aprobación de las actuaciones de la Administración.**
5. **Conocer y resolver sobre la necesidad de reestructurar los Libros Sociales de la Compañía, en especial el Libro de Acciones y Accionistas y Talonarios de Acciones.**

En consideración de los presentes el Orden del Día, éste es aprobado por unanimidad, luego de lo cual se procede a tratarlo.

1. La Presidenta da lectura al Informe de la Administración, el cual, luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad.
2. El Gerente General explica detenidamente el contenido de los Estados Financieros cerrados al 31.Dic.2012. Los asistentes presentan sus inquietudes, las cuales son atendidas cabalmente por el Gerente General. Luego de varias deliberaciones, los asistentes aprueban de manera unánime los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2012 y, además, aprueban todo lo actuado por la Administración.
3. Los asistentes resuelven que los resultados obtenidos sean contabilizados como corresponde y que no se declaren dividendos.
4. LoS asistentes, de manera unánime, ratifican, convalidan y aprueban todo lo actuado por la Administración, expresando su total satisfacción por los resultados obtenidos.
5. Los asistentes aprueban y autorizan de manera unánime, la reestructuración de los Libros Sociales de la Compañía, en especial el Libro de Acciones y Accionistas, los Títulos y Talonarios de Acción.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada su lectura, es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 10:00H.

  
Juan Carlos Pérez Espinosa  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**